

ANUNCIO de 17 de octubre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 17 de octubre de 2008.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

A N E X O

Interesado: Antonio Martín Domínguez, con NIF 24709186-X. Procedimiento/núm. de Expte.: Ayudas directas 2007. Expte. 7003084.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2007.

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Plazo de alegaciones: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución del expediente y acto de trámite relativo a expediente en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica que, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la Resolución adoptado en el expediente de Seguridad de Productos, que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, 5.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 111/08-D.

Notificado: Carmen Rodríguez González.

Último domicilio: C/ Alejandro Bueno, 7. 29780, Nerja (Málaga). Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 9 de octubre de 2008.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 21 de octubre de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a expedientes de liquidación(es) órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Puerta del Mar, de Cádiz.

Notificaciones relativas a liquidación(es) de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Puerta del Mar, de Cádiz.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital Universitario Puerta del Mar, de Cádiz, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avenida Ana de Viya, núm. 21, 11009, Cádiz, concediéndose los plazos de alegación y recurso que a continuación se indican:

- Notificación de Liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante la Directora Gerente del Hospital Universitario Puerta del Mar, o, en su caso, ante la Delegación Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en la Plaza de España, 19, 11079, Cádiz.

Núm. Expte.: 98841104.

Interesada: Doña Alejandra Montes Rodríguez.

DNI: 76086915V.

Último domicilio: C/ Tolosa Latour, 7-2; 2.º 11007, Cádiz.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación 0472110669451 por asistencia sanitaria el 16.3.2004 por 139,50 €.

Núm. Expte.: 98828090.

Interesada: Doña Dorina Martín López.

DNI: 05562929B.

Último domicilio: C/ Estación Viacrucis, 2-2.º E. 13003, Ciudad Real.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación 0472110746756 por asistencia sanitaria el 28.2.2004 por 139,50 €.

Núm. Expte.: 98828301.

Interesada: Doña Marta Aurora San Millán Blanco.

DNI: 12368142F.

Último domicilio: C/ Ramón y Cajal, 1 Dpdo.-4.º C. 11004, Cádiz.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación 0472110746774 por asistencia sanitaria el 28.2.2004 por 139,50 €.

Núm. Expte.: 98848817.

Interesado: Don Juan Manuel Ros Muñoz.

DNI: 44046323N.

Último domicilio: C/ Oña, 131. 28050, Madrid.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación 0472110746862 por asistencia sanitaria el 27.3.2004 por 139,50 €.

Núm. Expte.: 99042960.

Interesado: Don Emilio Álvarez Tirado.

DNI: 31242400M.

Último domicilio: Avda. de Andalucía, 31- 2 A. 11007, Cádiz.

Acto administrativo: Notificación.